ACTA Nº 35 CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria

FECHA: 13 de octubre de 2009

HORA DE INICIO : 15.08 hrs. HORA DE TÉRMINO : 17.30 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal

Concejales: Sr. Carlos Rivas Liberona

Sra. Francina Carreño Maldonado

Sr. Samuel Marin Sanchez Sr. Jorge Cerda Muñoz Sr. Ricardo Gálvez Flores

Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Secplac, Sr. Fernando Araya

Dideco, Srta. Evelyn Pavez

Asesor Jurídico Sr. Alamiro Carmona

Fiscal Regional de Rancagua, Sr. Robeto Díaz Fiscal Jefe de San Vicente T.T. Sr. Aquiles Cubillos Comisario PDI Brigada antirrobos Sr. Manuel Lagos Sub Comisario PDI. B.antirrobos Sr. Cristian Alarcón

SubPrefecto de Carabineros Cachapoal Sr.Gerardo Valenzuela

Jefe de Tenencia coltauco, Sr. Rolando Aguilera

Teniente de Carabineros de San Vicente de Tagua Tagua Coordinador Reg. Seg. Ciudadana, Sr. Cesar Gómez Cabo 1º de Carabineros Srta. Priscila Espinoza

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Anterior Nº 34 de fecha 06 de octubre de 2009.
- 2.- Presentación Seguridad Ciudadana : Participan PDI, Carabineros y Fiscal. Expone Sr. Cesar Gomez: Coordinador Regional de Seguridad ciudadana.
- 3.- Exposición Consultora Praxis. Tema Diagnóstico de educación comunal
- 4.- Presentación Sr. Cura párroco de coltauco Sr. Sergio Farías

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.08 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Aprobación Acta Anterior Nº 34 de fecha 06 de octubre de 2009.

Se aprueba por unanimidad Acta Nº 34 con la siguiente observación:

Concejala Carreño observa que "como se presenta el extracto y como queda reflejada la idea no es como se interpreta sino como lo que se quiere decir".

Sr. Alcalde indica que verá como adquirir e implementar con un sistema moderno de grabación esta sala de reuniones.

2.- Presentación Seguridad Ciudadana: Participan PDI, Carabineros y Fiscal Regional

Expone Sr. Cesar Gómez: Coordinador Regional de Seguridad ciudadana.

Asisten a la sesión las autoridades policiales y funcionarios que se indican:

Fiscal Regional de Rancagua, Sr. Robeto Díaz

Fiscal Jefe de San Vicente T.T. Sr. Aquiles Cubillos

Comisario PDI Brigada antirrobos Sr. Manuel Lagos

Sub Comisario PDI. B.antirrobos Sr. Cristian Alarcón

SubPrefecto de Carabineros Cachapoal Sr.Gerardo Valenzuela

Jefe de Tenencia Coltauco, Sr. Rolando Aguilera

Teniente de Carabineros Sr. Rolando Leiva, de San Vicente de Tagua Tagua

Coordinador Regional de Seguridad Ciudadana, Sr. Cesar Gómez y Sr. Adolfo Lara

Cabo 1º de Carabineros Srta. Priscila Espinoza

Sr. Alcalde expresa que la visita de autoridades y funcionarios policiales obedece a petición de Sres. Concejales en relación a necesidad de contar con un Cuartel policial en la localidad de Loreto o un cuartel móvil, en atención a la situación de inseguridad que presentan los habitantes de este sector. Al mismo tiempo indica que existe un problema por cuanto en Coltauco se registran muy pocas denuncias.

Sr. Adolfo Lara añade que Sr. Alcalde envió un oficio a la Intendencia solicitando apoyo para abordar el tema de seguridad en la comuna, de allí es que se coordinó esta visita para conocer inquietudes de la comunidad y del concejo.

Sr. Alcalde consulta qué posibilidad existe de contar con un retén móvil para paliar tema de seguridad en sector El Molino y Loreto ya que lo único que se consiguió en reunión anterior con autoridades de carabineros fue el aumento de dotación en un carabinero. Así también se hizo un llamado a través de la radio comunitaria para que la gente efectúe sus denuncias.

Teniente Leiva plantea que a raíz de un accidente de tránsito se restituyó a una persona, quedando la Tenencia de Carabineros con 10 carabineros y el Retén con siete, además de un vehículo policial. Así también da a conocer denuncias registradas en los años 2007, 2008 y 2009, siendo de 56, 63 y 43 respectivamente; indica que el mayor índice lo registra la violencia intrafamiliar. Añade que la gente debe hacer las denuncias para hacer un estudio científico.

Sr. Alcalde señala que existe la sensación en la comunidad, que han aumentado los robos, asaltos y la inseguridad pero la gente no se atreve a hacer denuncias.

Fiscal Regional expresa que coincide con carabineros y una cosa es la sensación o percepción de la comunidad y otra es la realidad y, en estos sectores las denuncias no han aumentado. También se debe ver cuantas denuncias son responsables o no; aumenta la denuncia por violencia intrafamiliar pero también se caen por el tema de la dependencia económica. Señala que esta percepción la tienen todos los concejos municipales, como también existe aumento de la percepción de manejo de jóvenes en estado de ebriedad lo que se debe a dos accidentes en la región. Expresa que el problema no son las denuncias sino que la poca resolución de las denuncias que se hacen por robo, pero por robo flagrante se resuelve el 95%.

Informa que como Fiscalía están implementando diferentes modelos de diagnóstico de acuerdo a: defensa de la vida e integridad de las personas; abigeato; falta de dotación policial e implementos tecnológicos para hacer persecución policial. Así también este año implementó un modelo de gestión "Proyecto OPA" (Orientación, Protección y Apoyo) que va en directo

beneficio de las personas. Tienen índice e indicadores de gestión que permite medir respuesta que dan a la comunidad. En relación a "puerta giratoria" del que se habla, este es un concepto mediático que usan entes políticos para sus campañas pero en esta región no hay "puerta giratoria" porque la Fiscalía y las Policías hacen su trabajo. Otro proyecto que opera en Rancagua y San Fernando obedece al concepto de "tramitación de causa menos compleja". Así también se tratará de obtener información real y oportuna de tipos de robos que se presentan en las comunas. En relación a robos a viviendas se presenta una dificultad en relación a que la gente no tiene identificados sus artefactos como marca, modelo, factura, etc.

Señala que el problema que tiene Coltauco es la plantación de marihuana, violencia intrafamiliar, alcoholismo, conducción en estado de ebriedad que en definitiva requiere educación.

Sr. Fiscal expresa su felicitación por esta iniciativa de traer a los entes involucrados en el tema y abordar en conjunto este problema. A la vez ofrece su colaboración para apoyar, hacer jornadas de capacitación de cómo detectar determinados problemas en las escuelas y comunidad.

Subprefecto de Carabineros de Cachapoal da a conocer estadísticas de delitos cometidos en la comuna e indica que hubo mayor presencia de carabineros en la comunidad. En relación a la percepción de seguridad e inseguridad indica que lo ideal sería aplicar una encuesta para conocer la percepción de la comunidad y cual es la "cifra negra". Agrega que el trabajo que realiza carabineros está por mejorar esta fiscalización, ha habido un aumento de detenidos y disminución de las denuncias.

Coordinador Regional de Seguridad ciudadana indica que hay dos formas de medir la delincuencia: informes de la policía y encuestas de victimización. Informa que la tasa de denuncias de delitos de connotación social en Coltauco son considerablemente más bajos que los de nivel nacional.

Fiscal Jefe de San Vicente de Tagua Tagua, se refiere a contenidos de las denuncias y desde su punto de vista hay algo objetivo, señalando que hoy hay diez carabineros en Coltauco y el 2003 había catorce, en Idahue había diez y hoy hay siete; también hay un solo carro que circula de ocho a ocho lo que contribuye a la percepción de la gente. Indica que hay una "cifra negra" en lo que es cultivo de marihuana, siendo menor el número de detenidos en esta comuna en relación a otras comunas productoras de droga.. Solicita pedir mayor fiscalización a la policía en este ámbito.

Concejala Carreño agradece presencia de autoridades e indica que el tema de la seguridad lo vienen hablando desde que asumieron como concejales y han hecho presente este tema porque la comunidad ha sido reiterativa en ello. Cree que esta problemática socialmente está enmascarada, es decir, la cifra no representa la realidad, y es multicausal. Señala que el desafío está en hacer una mesa con la policía y autoridades locales y regionales y "poner las primeras piedras". Dice que conversó con Jefe de Tenencia y aquí debe haber un retraso de más de quince años en materia de seguridad tanto de infraestructura policial para alojamiento y también movilización ya que a la comunidad le queda la sensación de que la policía no llega en el momento que lo requiere.

Concejala Carreño agrega que se da este tipo de delitos, robos y otros que no pasan por un denuncio efectivo y deben contribuir a que Coltauco de espacios sociales de seguridad. Se debe reivindicar a la población de que sí las autoridades están preocupadas y quieren que los sectores

sean considerados y que la gente no sienta que no son escuchados. Agrega que siente que carabineros no alcanzan a dar la cobertura porque hay una dinámica policial de turnos y descanso que no lo permite. Expresa que el plan de acción o desafío futuro es reestablecer esa sensación de que somos una comuna que va a la par con participar y a la vez tener a la gente comprometida, compromiso que es importante tener con autoridades y bajarlo también a la comunidad, poder establecer compromisos con los dirigentes pero es una cultura que hay que instalar pero se necesita compromiso de las autoridades y los recursos. Añade que se queda con la sensación que la gente se sigue sintiendo insegura, y la gente siente que para qué van a denunciar y casi prefieren hacen justicia por las manos.

Finalmente agradece y dice que hay que seguir trabajando y contribuir a que la comunidad sea educada.

Concejal Cerda, agradece presencia de policías en esta mesa de trabajo. Plantea que si bien Rengo tiene un cuartel de Investigaciones qué posibilidad existe de dotar de un cuartel central a tres comunas en conjunto como son Coinco Doñihue y Coltauco. Agrega que al aumentar con otras policías, se puede ejercer una sensación de seguridad en la gente. Cree que como Concejo siempre existirá la voluntad de querer generar los proyectos para dotar de los recursos necesarios para cumplir una mejor función.

Concejal Gálvez, agradece presencia de autoridades policiales. Expresa que Coltauco es una comuna muy disgregada lo que aumenta los tiempos de respuesta, malestar que ha sido manifestado por la comunidad; ante esa situación este Concejo plantea la necesidad de mejorar dotación de carabineros y brindar mayor resguardo policial. Añade que aquí también se actúa por sensación y Coltauco tiene muchos trabajadores temporeros y en temporada de verano llega mucha gente de afuera y cuando ocurre algún delito la gente no denuncia por lo mismo que cada día se ve en televisión, que ante un delito el delincuente queda en libertad. Por tanto como son sensaciones solicita posibilidad que PDI efectuara algunos recorridos por poblaciones de Coltauco a fin de mejorar la percepción y dar a entender que hay mayor vigilancia policial y serviría para reprimir la delincuencia.

Concejal Rivas, expresa que al escucharlos se deduce que es muy poco lo que se puede hacer en Coltauco y las estadísticas que se dan a conocer no son la realidad porque la "cifra negra" en Coltauco es más alta. Agrega que al aplicar el Plan Cuadrante en comunas grandes hace que delincuentes se vayan a comunas donde hay menor vigilancia y fiscalización policial, lo que también constituye un problema para Coltauco. Señala que se requiere mayor fiscalización y también ver como la municipalidad puede invertir en infraestructura ya que carabineros está hacinado en los dormitorios de la Tenencia. Solicita buscar desde la Municipalidad los recursos para entregar una mejor habitación a Carabineros y ver como dar las comodidades necesarias para que carabineros se fortalezca más. Reitera que "lista negra" es altísima.

En relación a percepción, Sr. Rivas indica que planteó el tema de la marihuana a un General de Carabineros y si no era más fácil atacar en la comuna donde se planta la marihuana en lugar de atacarla en Santiago con cientos de Carabineros; se le respondió que sí pero la percepción de las ciudad grande es mucho mayor al de una comuna como esta, y esto provoca un caos social a nivel nacional. Plantea que a nivel de Gobierno Central, Regional la políticas deberían cambiar para entregar lo que necesitan las comunas chicas. Agrega que este Concejo es bien poco lo que puede hacer, por ello pide a Carabineros hacer un esfuerzo doble por el tema de la fiscalización ya que así se podrá enfrentar de mejor manera este tema.

Concejala Mardones, agradece presencia de autoridades y señala que se adhiere a las palabras del Concejal Rivas en cuanto a la falta de fiscalización y consulta qué se puede hacer con la gente que viene a trabajar a la comuna, cómo controlar y conocer sus antecedentes.

Teniente Leiva señala que esto se hace con fiscalización diaria de carabineros. Añade que lo más grave en Coltauco es la fiscalización y la dispersión geográfica.

Fiscal Regional propone participar como Fiscalía, sólo con la comunidad, sin autoridades de carabineros, en jornadas, ya que así la gente se atreve a hablar porque también hay problemas socioculturales y sociológicos.

Comisario de PDI, Sr. Lagos plantea que tiempos de respuesta son difíciles y se puede buscar otros métodos de trabajo; se ofrece a educar a la comunidad a través de la radio comunitaria y buscar mecanismos de respuesta para devolver sensación de seguridad a la comunidad.

Concejal Marín, Agradece presencia de autoridades y señala que es importante el tema central de la delincuencia; comparte palabras de Fiscal Regional en que hay casos que no se denuncian como violencia intrafamiliar y ver como se involucra a la comunidad, cómo generar un plan de seguridad publica, cómo generar una mesa de trabajo en conjunto con municipio, policía, Intendencia y Fiscalía y trabajar con dirigentes sociales y gente de la comuna y propender al cambio cultural. Comparte visión del fiscal en que hay un problema con carabineros en relación a dotación tecnológica, lo que el verificó en Tenencia de Carabineros y también pidieron equipos de control de tránsito, dice que esto se construye entre todos e indica que cree que no se debe fiscalizar a la gente sino la gente sería partícipe de la fiscalización y como ellos ayudan en el control social de la delincuencia.

Sr. César Gómez, Coordinador de Seguridad Regional, plantea como propuesta poder abordar este trabajo a través del logro un consejo o comité de seguridad pública. Indica que el trabajo que realizan como Ministerio del Interior en el que están involucrados diversos organismos, se enmarca en la estrategia nacional de seguridad pública en los que están los planes regionales y comunales de seguridad pública. Es una buena forma de abordar el tema porque se aborda de forma integral y también está el tema es preventivo. Agrega que es fácil robar en estas comunas chicas por la confianza y las costumbres y esto implica mayor capacitación y difusión. Indica que se requiere que el municipio lidere este proceso y nombrar un encargado para poder capacitarlo y apoyar en la labor de la policía.

Concejal Rivas, consulta si se puede intervenir edificio de carabineros. Subprefecto de Carabineros responde afirmativamente pero ellos deben dar la pauta y proyecto lo elaboran sus arquitectos.

Sr. Alcalde agradece asistencia de cada uno de los presentes y reitera que tener un cuartel móvil permitiría disminuir la delincuencia. Toma palabras de Sr. Lagos para hacer capacitación a la comunidad y poder tener un plan cuadrante propio y contar con un teléfono para comunicación más expedita. Solicita a carabineros resolver el tema de la demora en llamados a sectores ya que demoran media horas o más y a veces no llegan.

Subprefecto de Carabineros manifiesta que es importante hacer participar a la comunidad, educar a la familia ya que el tema de seguridad ciudadana no solo es responsabilidad de la

policía sino que involucra a todos.

Sr. Alcalde informa que acordó con Jefe de Tenencia salir a reuniones con la comunidad y consulta si compromiso se mantiene. Jefe de Tenencia responde afirmativamente.

Teniente de Carabineros de San Vicente señala que una de las cosas importantes es la educación y la prevención en la comunidad y se puede postular a proyectos como por ejemplo luminarias, educar a jefes de temporeros para que ellos a su vez eduquen y así prevenir delitos.

Finalmente Sr. Alcalde reitera agradecimiento a autoridades presentes.

3.- Exposición Consultora Praxis. Tema Diagnóstico de educación comunal

Representantes de empresa Praxis indican que el objetivo del estudio realizado es sentar las bases de un sistema integral de apoyo en educación, mencionando las siguientes sugerencias:

- Se debe ver la oportunidad laboral ya que no hay coincidencia entre el egreso y la oportunidad.
- Se está haciendo algo en relación al turismo pero debe ser más coordinado.
- A Coltauco le recomiendan que cambie la mirada y hagan una estrategia de emprendimiento.
- Sugieren trabajar una diversificación de oportunidades.
- Su propuesta es concentrarse en educación para alcanzar el desarrollo; aquí falta cultura de emprendimiento y puede ser un objetivo transversal. Hay emprendimiento pero se debe articular.
- No hay una coordinación de Pladeco con el Padem en la ejecución.
- Recomiendan una revisión del proyecto liceo porque es la oferta más cercana.
- Mencionan el factor mujer porque estadísticas se disparan cuando está la mujer y aquí sobre un 80% de mujeres está en la casa y trabajan en temporadas.
- sugieren hacer un piloto con mujeres que permita seleccionar mujeres con el fenómeno normalista porque se aumentan indicadores de empleo.
- Trabajar con apoderados porque madres están en la casa cuando niños llegan del colegio.
- Indices de resultado académico de la comuna no se van a disparar mientras no se haga un trabajo.
- Plan municipal a mediano plazo es subir la media de la escolaridad.

Indica que todo esto es posible contenerlo en una unidad llamada "observatorio", como tomar el pulso permanente. Añade que hoy se está educando a niños para un mundo globalizado, se les debe enseñar a "aprender", tecnologizar, preparar para el cambio constante por eso es importante hacer una escuela para el emprendimiento. Coltauco tiene mucho potencial y tiene dos indicadores de identidad hacia fuera que no son los mejores y son "los quesitos" y la "marihuana"; pero en Coltauco hay muchos indicadores no descubiertos, por ello propone articular esta idea en un proyecto.

Concejal Gálvez consulta a qué se refiere con "revisión del proyecto liceo". Se le informa que se habla de un enfoque de competencias y recomienda hacer un trabajo serio para que tenga modelos por competencias; empezar una carrera técnica o de oficio no tradicional.

Sr. Gálvez añade que en Pladeco también se habla el tema para ver la posibilidad de transformar el liceo técnico por uno industrial aprovechando la cercanía con Codelco. Praxis señala que para hacer un giro se debe hacer un diagnóstico bien preparado.

Concejal Rivas acota que ese fue el interés que plantearon ellos pero echa de menos al departamento técnico del DAEM y la idea es llegar a feliz término con este proyecto, una continuación de la obra para tener una mejora en la parte educacional.

Praxis informa que Directores de Escuela manifestaron interés por participar en una plenaria.

Concejal Marín, manifiesta que se habló de cómo fortalecían y como subían la media en educación, especialmente de las mujeres ya que ellas forman el 80% de las familias dentro del tiempo libre y disponible para el tema de la educación, dice que le gusta más el concepto "como se involucra la familia más que la mujer sea la parte responsable de la educación de los niños" y también como se forma a los hombres de la comuna y también ver como se ingresa al hombre al mundo privado y a la mujer al mundo público y nos ponemos en sintonía con los países desarrollados. También sería interesante valorizar el trabajo que ellos hacen y también como se genera esta comunicación no solo con los docentes sino también con la comunidad y considerar que la educación es un tema de todos, además involucrar a los hombres en este proceso como padres responsables.

Finalmente Sr. Alcalde agradece presencia de profesionales de Consultora Praxis.

4.- Presentación Sr. Cura párroco de Coltauco Sr. Sergio Farías

Plantea que le hicieron una consulta en relación al cementerio sobre puestos que se ubican allí porque permisos los da la Municipalidad y no la parroquia. Consulta si concejales tienen o no este antecedente.

Concejal Rivas informa que como es un bien público lo debe ver la municipalidad..

Padre Farías indica que ha estado conversando en relación a la campaña de limpieza del cementerio con retroexcavadora y consulta si pueden hacerlo esta semana.

Sr. Alcalde informa que conversó con empresa del Sr. Carlos Reckmman y el se comprometió a conversar directamente con el Sr. Cura.

Padre Farías plantea que también está en la campaña de pavimentar la entrada al cementerio y ya ha recolectado 80 sacos de cemento y consulta si la municipalidad puede hacerse cargo de ese camino, ya que hay gente que está sin trabajo, como también solicita asesoría técnica. Añade que el cementerio es algo que está a cargo de toda la comunidad y consulta que disponibilidad hay para colaborar con la parroquia por cuanto disponen de muy pocos recursos y necesita apoyo de ciertas instancias que en el fondo "son devueltas de mano". Dice que concejales le han pedido servicios y expresa que tiene la impresión que la parroquia no juega un rol importante para ellos. Señala además que la parroquia da de diez a quince meses de plazo para pagar sepulturas y él no es una persona que esté detrás de la plata y a veces la gente no paga. Dice que así como quieren ver bonita la plaza, los tacos, la piscina, también se debe ver bonito el cementerio. Quiere tener el camino terminado el primero de noviembre especificando que son cien metros de largo por tres de ancho. Consulta a concejales si se han sentido tramitados por la parroquia. Informa que no cobra nada por el velatorio. Informa que tampoco es posible el proyecto de Matanzas, el que suspendió por falta de interés.

Concejala Mardones expresa que tiene presente el tema del pavimento y su familia está colaborando; consulta si en la municipalidad hay algún fondo para esto ya que ella siempre ha tenido disponibilidad para participar, como también en el proyecto de Matanzas.

- Sr. Alcalde indica que esta es la segunda vez que se aborda el tema del cementerio y el invitó al Sr. Rudy Sánchez como asesor técnico quien sugirió separar la basura orgánica de la plástica. Añade que se puede brindar asesoría técnica pero el municipio no puede invertir en el área privada. Añade que también hizo gestión de la retroexcavadora pero desconoce lo que pasó después.
- Sr. Cura recuerda que cuando vino el Sr. Intendente a reunión de concejo informó que había proyectos para ocupar mano de obra.

Concejal Rivas, expresa que de acuerdo a la legislación vigente, la municipalidad no puede invertir dentro del cementerio a no ser que sea municipal.

Concejala Carreño manifiesta que se siente aludida por lo dicho por el Padre ya que ha acudido a él por personas de la comunidad pero la Ley Nº 18.695 establece que no se puede invertir en privados, pero sí se puede colaborar, hacer una campaña radial, organizar eventos, etc.

Sr. Cura indica que él también tiene normativas y muchas veces se sale de la normativa y también tiene un Inspector. Solicita disposición para ver forma de apoyar porque el cementerio es de toda la comuna.

Concejal Cerda consulta si retroexcavadora fue al cementerio. Sr. Cura responde negativamente. Sr. Cerda indica que se debe hacer y por su parte se compromete a pagar dos horas de máquina retroexcavadora.

Sr. Cura dice que cementerio está abierto a todo el pueblo y el que no puede pagar, no paga.

Concejal Gálvez, dice que no entiende porque le hicieron clasificar la basura en orgánica e inorgánica, ya que el camión se la lleva toda junta; además lamenta el tema de las colonias de Matanzas ya que él, junto con concejal Cerda, estaban interesados en participar pero nunca fueron invitados a reunión. Por otra parte consulta donde botarán la basura del cementerio ya que él puede ofrecer camión y retroexcavadora a una oferta mejorada.

- Sr. Alcalde informa que por eso se separó la basura e incluso había una persona interesada en comprarla.
- Sr. Alcalde agrega que puede entregar apoyo técnico con profesionales de la municipalidad como también reiterar la gestión de la retroexcavadora que se consiguió. Añade que sí se puede brindar apoyo para hacer un evento, así como lo están haciendo todos los concejales.

Seguidamente se levanta la sesión a las 17.30 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE SECRETARIA MUNICIPAL MINISTRO DE FE